

**CONSEJO CONSULTIVO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO  
CLIMÁTICO  
ACTA No. 06 de 2020  
SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** 8 de octubre de 2020

**HORA:** Inicio 2:40 pm – 5:05 pm.

**LUGAR:** Sesión virtual.

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Luisa Fernanda Moreno	Subdirectora	Secretaría Distrital de Ambiente	x		
Leidy Dayana López Delgado.	Contratista	IDPAC	x		
Emilfe Bautista	Consejera delegada GR CC	Organizaciones Sociales y Comunitarias		X	
Alberto Nieto	Consejero	Consejo Territorial de Planeación Distrital CTPD	X		
Marco López Polo	Consejero delegado GR CC	Organizaciones Sociales y Comunitarias	X		
Rodolfo García P	Delegado	Federación Comunal		X	
Mónica Castro Martínez	Jefe Oficina Asesora de Planeación	IDIGER	X		
Alfonso Mariano Ramos Cañón,	Profesor	ASCUN/Universidad Javeriana	X		
Maira Alejandra Cristancho	Profesional	CAEM/ CCB	X		
Axel Caicedo	Director	Natural Planet	X		

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Mónica Castro Martínez	Jefe Oficina Asesora de Planeación.	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jaime Ivan Martinez	Profesional Universitario	IDIGER	X		
Carolina Torres	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Faride Solano	Profesional Especializada	IDIGER	X		
Jorge Albeiro Benites	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente.	X		

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Sarah Arboleda Osorio	Asesora	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Oscar Santiago Vargas	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Luis Jaramillo	Profesional Especializado	IDIGER	X		

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior, y del informe semestral 2020-I.
3. Plan de Acción Climática – PAC.
4. Seguimiento a compromisos:
  - a. Evento Académico.
  - b. Estrategia de participación frente al manejo de materiales peligrosos.
5. Seguimiento a compromisos.
6. Propositiones y Varios.

## **DESARROLLO:**

### **1. Verificación del quórum.**

Siendo las 2:38 pm del 8 de octubre de 2020, la delegada de la Secretaría Distrital de Ambiente, quien preside este Consejo, da la bienvenida a los participantes de la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático, indicando el orden del día para esta sesión. De otra parte, la Secretaria Técnica informa que para iniciar esta sesión se cuenta con el quórum establecido en el reglamento y que las intervenciones se pueden realizar directamente o por medio del chat de la aplicación utilizada.

### **2. Lectura y Aprobación de acta anterior.**

La representante de la Secretaría Distrital de Ambiente hace lectura del acta anterior, de la cual no se reciben observaciones por parte de los asistentes, por lo tanto, se aprueba de manera unánime.

### **3. Presentación Sistema de Alerta de Bogotá SAB.**

El funcionario del IDIGER hace la presentación de la herramienta del Sistema de Alerta de Bogotá SAB, en tres partes, soporte normativo, aplicativo de la página web y por último un ejemplo de la aplicación.

En cuanto al marco normativo el funcionario menciona que el SAB se encuentra soportado en la Ley 1523 de 2012, en sus componentes básicos de conocimiento, reducción y manejo, donde gran parte de la información es tomada por el grupo de manejo y atención a emergencias. De otro lado el SAB es abordado en el PDD por medio del propósito 5 “Construir una Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente”, a través del programa estratégico “Información para la toma de decisiones” y la meta de “Operar y mantener un SAB”, cuya misión es la de entregar información oportuna y de calidad para la toma de decisiones con información técnica y en tiempo real.

Posteriormente se presentan los cinco (5) componentes del SAB, los cuales corresponden a: análisis de riesgos, redes de observación y modelamiento, procesamiento de datos e informes, decisiones previas para la respuesta y la comunicación y difusión de alertas. Adicionalmente se menciona la utilidad y desarrollo de cada uno de estos componentes.

Continuando con la presentación, se muestra de manera detallada lo que es el paso a paso del funcionamiento del SAB, desde el ingreso a la página, hasta la visualización de los datos registrados, adicionalmente las variables meteorológicas que se pueden visualizar por medio de esta herramienta, tales como nubosidad, lluvias en tiempo real, lluvias diarias y acumuladas últimos

días, sitios propensos a deslizamientos por lluvias, niveles de cauces, ríos y quebradas propensos a crecientes torrenciales, monitoreo de tormentas eléctricas, áreas propensas a incendios forestales y último sismo registrado por IDIGER.

En cuanto al segundo bloque relacionado con el pronóstico, el cual es suministrado por el IDEAM y se puede descargar directamente de esta herramienta, en este se encuentra el estado del tiempo para el día y de los tres días siguientes en la ciudad, de igual manera menciona los trabajos que se vienen adelantando con el fin de tener un registro de pronóstico sectorizado en 5 zonas de la ciudad, en las variables de precipitación y temperatura, así como también muestra la preparación de los datos y su utilidad en la realización de diferentes eventos culturales, deportivos, políticos o religiosos en la ciudad.

Se explica la manera en que se pueden obtener los diferentes registros de las estaciones meteorológicas y muestra un producto elaborado con los registros del SAB, en donde se puede analizar diferentes variables del comportamiento meteorológico y su aporte a la toma de decisiones, de igual manera el equipo a cargo del SAB, está generando constantemente reportes y alertas según el comportamiento de las variables, con el fin de preparar a la subdirección de emergencias en el desarrollo de algún tipo de riesgo que se pueda generar.

El representante del sector académico presenta su inquietud en lo relacionado con los tiempos en que se puede generar algún tipo de alerta temprana por medio del SAB, en la generación de una amenaza y su comparación con otras ciudades con características similares a las de Bogotá. A lo cual el funcionario aclara que esta herramienta y sus aplicativos, están generando información en tiempo real, con variables como deslizamientos, incendios forestales y niveles en los cauces, con esto el equipo encargado del SAB está generando un tipo de alertas denominadas como prioridades, y se tiene programado trabajar en el desarrollo de mapeo por celdas, que permitan un conocimiento de las condiciones para generar algún tipo de alerta con un mayor perfeccionamiento, con este sistema se tendría un análisis del comportamiento de los registros en un margen de siete días y mayores y mejores condiciones para un sistema de alerta temprana.

Posteriormente el representante del sector académico pregunta sobre cuál es el objetivo de tener la red acelerométrica, ya que esta cuenta con 22 estaciones la cual tiene un cubrimiento bajo en relación con el área de la ciudad. El funcionario aclara que la red está compuesta por 29 acelerógrafos, con un sensor de profundidad; señala que el objetivo de esta es la captura de información de la aceleración de los suelos por movimiento sísmico, y cómo se comporta el suelo dependiendo de dónde viene ese movimiento, y a su vez esta red está generando información que puede ser consultada en el icono correspondiente a las condiciones sísmicas, en la actualidad la instalación de nuevos sensores se ha afectado por desplazamiento de recursos que se han utilizado para la atención de la emergencia relacionada con el COVID-19, sin embargo, dentro de los proyectos de inversión relacionados con este tema, se tiene contemplado la ampliación de la red de monitoreo sísmica.

De otra parte, el representante del CTPD comenta en relación al comportamiento de las variables climatológicas, percibidas por la observación en la población, qué tanto se tiene en cuenta este comportamiento para la generación de algún tipo de alerta temprana. A lo anterior, el funcionario menciona que este tipo de condiciones no hacen parte del SAB, pero si se tiene contemplado en un denominado SAB comunitario, que aporta a los consejos locales de gestión de riesgos y cambio climático, el cual hace parte de la planeación de la subdirección de emergencias y de la subdirección de reducción del riesgo, reconocen el conocimiento del territorio por parte de las comunidades y cómo se comporta este en relación a estas variables hidrometeorológicas, para poder generar un tipo de alerta temprana y un escenario de riesgo en relación a un territorio.

El representante de los consejos locales pregunta en relación a la información generada por el SAB, ya que esta se genera en tiempo real y es libre a la comunidad, ¿Cuál nos recomienda mostrar hoy? a lo que el funcionario responde que el SAB se encuentra en la facultad de entregar toda la información que se ha generado, por tal razón no recomienda algo específico, pero hace énfasis en la aplicación de lluvias en tiempo real, la cual ha sido de gran utilidad para el sistema de alertas de la ciudad, y para diferentes grupos de ciudadanos que la tienen en cuenta para el desarrollo de sus actividades.

Para finalizar el representante de las ONG, pregunta en lo relacionado a la integración del SAB con otros sistemas establecidos por otras entidades. A lo cual el funcionario responde que el apoyo de otras entidades es fundamental como el obtenido con la utilización de las estaciones de la SDA, de igual manera se menciona la información compartida con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado y las tres estaciones compartidas con la CAR en el área correspondiente del río Bogotá.

#### **4. Plan de Acción Climática –PAC**

El representante de la Secretaría Distrital de Ambiente Oscar Santiago Vargas, realiza la presentación de la propuesta del Plan de Acción Climática- PAC, formulado teniendo en cuenta el C-40, el cual es un documento estratégico que demuestra cómo una ciudad cumplirá con su compromiso frente al cambio climático.

De igual manera el funcionario presenta la estructura abordada en la propuesta establecida en cuatro fases, preámbulo, flujo de ruta, diagnóstico y apuestas climáticas integrales, adicionalmente se tendrá un capítulo de sinergias y participación en donde se busca integrar otros actores en materia de mitigación y adaptación al cambio climático en Bogotá.

El capítulo de Sinergias y Participación aborda cuatro secciones, contexto administrativo, gobernanza, cooperación departamental, nacional e internacional, y redes ciudadanas, en el proceso de integración de los diferentes actores, el Consejo Consultivo tendrá un papel de gran importancia

en el aporte desde los diferentes sectores, académico, privado y sociedad civil en el momento de construir las prioridades, las necesidades y los deseos de cada uno de estos sectores.

De igual manera se presenta el cronograma para la elaboración de este capítulo, el cual desarrollará actividades con los diferentes actores de la ciudad en los meses de octubre y noviembre y se tiene programado desarrollar un taller en el tema de gobernanza con el Consejo Consultivo para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático, con una entrega final del documento borrador en el mes de diciembre, a la red C-40.

## **5. Seguimiento a compromisos.**

### **a. Evento Académico**

El representante de ASCUN, Alfonso Ramos presenta como avance del foro el análisis realizado por el comité organizador al número de ponencias presentadas, que hasta el momento son cuatro, por lo tanto, el comité determinó que es material insuficiente para la realización de dicho evento y se decidió ampliar la fecha de convocatoria hasta el día 30 de octubre con el fin de recibir nuevas propuestas y tener material suficiente para generar un evento de mayor calidad en la temática a desarrollar.

El representante de las ONG, Axl Caicedo, interviene mencionando que es un compromiso gestionar una mayor participación de las organizaciones académicas en este evento, por medio de otro tipo de estrategias que se puedan desarrollar, con el fin de tener en esta fecha una base de datos mayor de personas y grupos interesados en el evento, adicionalmente menciona que ya se tiene la pieza comunicativa del evento, que fue adelantada por la SDA y que ha servido para promocionar este foro.

Posteriormente, la representante de la SDA menciona el trabajo que se ha venido realizando con la oficina de comunicaciones con el fin de coordinar el desarrollo del evento, quienes sugieren que este no se desarrolle en varias sesiones como está establecido, por el desgaste que generaría, adicionalmente expone detalles previos como la moderación y el uso de la plataforma, ya que esta debe ser de una de las dos entidades para recibir de manera más efectiva el apoyo de las oficinas de comunicaciones y teniendo en cuenta que este fue el medio de divulgación de la convocatoria.

De lo anterior el representante de las ONG pregunta si el manejo de plataforma por parte de las entidades es una decisión tomada, a lo que la representante de la SDA responde que esta es la directriz dada desde el equipo de comunicaciones de la entidad, el cual establece que la transmisión se realice por medio del Facebook live de una de las entidades, pero que los otros detalles acordados se mantienen tal cual se han venido planeando, también propone la posibilidad de hacer una retransmisión desde la plataforma ya establecida a la plataforma de las entidades, con lo cual el representante de las ONG se encuentra de acuerdo.

**b. Estrategia de participación frente al manejo de materiales peligrosos en las localidades expuestas.**

El representante Marco López hace una breve presentación del avance de este compromiso indicando la labor adelantada con la UAECOB, para determinar información con respecto al manejo de materiales peligrosos, del cual se espera una entrega del material recopilado y de esta forma socializar con el resto de representantes del Consejo Consultivo.

**6. Propositiones y varios.**

El representante de los consejos locales Marco López en relación al simulacro de autoprotección que adelanta el distrito para el día 22 de octubre, comenta que en el barrio en que él vive se desarrollará un ejercicio de simulacro organizado con los vecinos del sector, atendiendo a una situación doméstica, de esta manera hace extensiva la invitación y el desarrollo de este tipo de iniciativas. De igual manera, menciona el desarrollo de una construcción en el río Arzobispo, donde se evidencia en la ronda unas construcciones que invaden este espacio natural.

El representante de la ONG pregunta en relación a las gestiones realizadas por los representantes del IDIGER, en la solicitud de apoyo con un enlace con las entidades operativas de atención de desastres, con el fin de vincular un proceso desarrollado con clubes a motor, a lo cual responde el representante del IDIGER retomar el tema con la persona que tiene conocimiento de dichas entidades y de esta manera hacer el contacto.

**COMPROMISOS:**

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Realizar taller de gobernanza en el marco de la construcción del PAC.	Representantes SDA	Noviembre 2020.
Realizar reunión del Comité organizador del evento.	Comité Organizador.	27 de octubre 3 pm.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 3 de diciembre de 2020, 2:30 pm bajo las condiciones establecidas en las sesiones anteriores.

En constancia firman,



**LUISA FERNANDA MORENO**  
Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales  
Secretaría Distrital de Ambiente  
PRESIDENTE del Consejo Consultivo Distrital para  
la Gestión de Riesgos y Cambio Climático



**MÓNICA CASTRO MARTÍNEZ**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación  
IDIGER  
SECRETARIA TÉCNICA del Consejo Consultivo  
Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio  
Climático.

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.

Proyectó: Jaime Iván Martínez Profesional Universitario IDIGER.

Revisó: Faride Solano Profesional Especializada IDIGER.

Carolina Torres Tello Contratista Secretaría Distrital de Ambiente.

Aprobó: Mónica Castro Martínez. Jefe Oficina Asesora de Planeación -IDIGER.